

EL SUECO,

PERIODICO POLITICO-SATIRICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion, Carrera de S. Gerónimo, núm. 10, etc. pral., y en las librerías de *Monier*; *Villa*, plazuela de Santo Domingo; *Cuesta y Castillo*, calle Mayor; *D. Leocadio Lopez*, calle del Carmen, y *Sanz y Sanz*, plazuela del Progreso.

En provincias puede hacerse tambien la suscripcion por medio de libranza á favor de D. Casimiro Monier.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, por un mes 3 rs.—Provincias, 12.—Estrangero, 20.—Ultramar, 24.

Se publica todos los días, excepto los lunes y jueves.

Cada quince días sale una caricatura, dibujada por uno de nuestros mas conocidos artistas.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

ADVERTENCIA.

En el número inmediato daremos principio á las NOVEDADES SUECAS que tenemos anunciadas, toda vez que hoy concluye el abono de algunas suscripciones, y desde mañana debe comenzar á contarse su renovacion con arreglo á nuestro reciente programa.

POLITICA SUECA.

Antes de anoche se reunieron en la Trinidad los diputados de la mayoría, y no la mayoría de los diputados, que es cosa distinta aunque no lo parece.

Segun *El Orden*, la reunion de la mayoría tuvo por objeto protestar contra las ofensas de la oposicion.

Segun la oposicion, los diputados de la mayoría se reunieron para protestar en cierto modo contra la conducta del ministerio.

Segun *El Sueco*, por ambas partes tienen razon y ninguna la tiene. Los diputados de la mayoría, hechos á la imágen y semejanza del ministerio, carecen de resolucion como aquel de quien proceden, y en su reunion, ni han querido declararse ministeriales á *outrance*, ni han pensado siquiera en negar su apoyo al gabinete.

Entre el ministerio y la mayoría debe haber siempre prendas; esto lo sabe á dedillo el Sr. Artega, y por eso propuso un juego de *idem* en la Trinidad; tocóle á la mayoría hacer al ministerio un favor y un disfavor, y llenó su cometido á las mil maravillas.

Dijole: «Eres muy remono, muy bonachon, y

puesto que algo te debo te daré mi mano; pero.... pero.... pero, cuidado, cuidado; porque si no te sabes gobernar de modo que sea imposible la vuelta de los Pol.... te aban....»

El Sr. Romero, que tenia el saco de las prendas, al oír tantos peros y peras, no pudo resistir más, y sacando su pañuelo tapó la boca á la mayoría antes que acabara la mayoría de pronunciar la palabra fatal.

La salida de tono del Sr. Romero, fue causa de que se vaciase el saco de las prendas, y de que vieran los concurrentes, lo que eran, lo que valian y lo que podia sacarse de ellas.

Habia prendas correspondientes á todos los ministerios; magistraturas, gobiernos, direcciones de renta, plazas de secretaria, administraciones de aduanas, etc., etc., etc.

Al ver tantas prendas los diputados de la mayoría se dieron por satisfechos, con respecto al ministerio, y ya no dudaron que marcharía siempre por el buen camino.

Por lo que hace á la oposicion moderada, á cuyo frente se hallan Mon y Pidal, los diputados de la mayoría, no hacen caso alguno de ella.

Antes por el contrario, acordándose los pimpollos de la mayoría actual de la ciega obediencia y santa resignacion con que arrastraron su ignominia otras mayorías, de célebre memoria, protestaron no comer pan á manteles ni con el gobierno folgar, hasta tanto que haya hecho ver al mundo entero que no hay Bravos, ni Pidales, ni Ramones, ni Luises, que puedan sojuzgar á una mayoría en rebelion contra los ministros.

Plácenos que se hayan manifestado independientes y enérgicos los miembros de la actual mayoría,

y quiera Dios que no se arrepientan de ello antes de tiempo, que, francamente, es muy de temer en estas circunstancias.

Lo importante del caso es, que la mayoría no quiere prestar su apoyo al gobierno sino con ciertas condiciones, *e si non, non*: lo que quiere decir, que no es el gobierno el que tiene en su apoyo á la mayoría, sino la mayoría la que tiene á su devoción y servicio á los ministros.

Siempre los extremos se tocan; antes las mayorías eran nada y los ministros todo; ahora las mayorías son todo y los ministros nada: y váyase lo uno por lo otro. Pronto veremos en qué paran estos *imbroglios*.

Ayer tuvimos en el Congreso tres buenos discursos y una buena votacion. La cuestion que se debatía era *abierta*, lo cual en idioma del Sr. Bravo Murillo, equivale á no ser *cerrada*, y no siendo *cerrada*, fue de dictámen el gobierno que no era ministerial; porque segun consta á los *suecos*, en España al que es roñoso, encogido ó avaro, se le llama tacaño, cerrado de corazon y de uñas, y hasta de dientes, y ya sabemos nosotros que el ministerio actual es tacaño y encogido en general, salvo aquellos casos en que al compadre D. Juan se le antoja enviar á América algunos de sus favoritos, que entonces se descuelga con una propina mas que regular.

Pero ya fuese la cuestion de ayer abierta ó cerrada, que esto no nos importa gran cosa, el caso es que hubo cuestion y no floja.

El caso es que hubo una votacion de mil diablos; el caso es que el ministerio abandonó á la mayoría, y la mayoría al encontrarse á solas con la oposicion empezó, á desbandarse, y el señor Martínez de la Rosa acabó de dispersarla votando con las oposiciones, y por fin y postre la mayoría se acordó de lo que era, cerró los ojos y votó contra la oposicion, y la oposicion contra la mayoría, reuniendo esta 112 votos entre buenos y malos, y aquella 80 cabales entre rojos, blancos y amarillos.

Votaron con la oposicion; pero no contra el ministerio, porque este pecado no se le perdonaría nunca D. Paquito; casi todas las notabilidades de todos los partidos, tales como Rios Rosas, Olózaga, Pacheco, Madoz, Benavides, Pastor Diaz, Moron, Escosura, Mon, Pidal, Seijas, Egaña, etc. De suerte que la mayoría se quedó sin mas jefes, que el Sr. Obrador, el Sr. Veguita y el señor *medio voto*.

Que se ande el ministerio dejando abandonada á la mayoría, y declarando las cuestiones *abiertas*, y ya verá como el dia menos pensado se halla que están *cerradas* para él todas las puertas, y sellados todos los corazones.

Lo mas notable que ofrece la votacion de ayer es que de los 112 votantes de la mayoría no hubo uno solo que se atreviera á sostener aquello por que iba á votar; el Sr. Pidal deseaba discutir; el señor Madoz decía: «Yo quiero hablar en contra, quiero que haya discusion, que hable alguno en *pró* para contestarle. Doy un discurso y dos interpelaciones al que me proporcione un diputado de la mayoría que acepte mi reto.

Mas á pesar del Sr. Pidal y del Sr. Madoz, la mayoría no queria discutir, queria votar únicamente, y para votar no era necesario hacer discursos, y sobre todo, estando como estaba convencida plenísimamente. La mayor prueba que la mayoría puede dar al Sr. Bravo Murillo, de su adhesion al sistema economías, es empezar por ahorrar discursos, y votar sin debates, ó lo que es todavia de mas valor, votar sin defender en la discusion aquello por que va á decidirse en el escrutinio.

EL SUECO ha oido decir que el ministerio actual tiene poca vida. Inmediatamente se ha lanzado á la calle en busca de un doctor, con el alma en un hilo, lleno de sobresalto y congoja. Mas de cien escaleras ha subido; pasan de cincuenta los médicos á quienes ha consultado. He aquí algunos de los diálogos que ha sostenido con los mas sobresalientes, cuyos nombres calla por no agraviar á los no comprendidos en esta calificacion, ni establecer comparaciones que no son de este lugar:

El Sueco en casa de un médico.

DOCTOR.—¿Con que tan malas están las cosas?

SUECO.—¡Ay! sí, señor. Yo tengo para mí que el enfermo se muere.

DOCTOR.—¡Animo! (*pausa*.) No me hará V. una explicacion por la que yo pueda venir en conocimiento....

SUECO.—Con mucho gusto. Cabalmente ahora mismo iba....

DOCTOR.—Veamos. (*Ambos interlocutores toman asiento*.)

SUECO.—Gozo daba ver á nuestro paciente pocos dias despues de su venida á este pícaro mundo. Todos menos los polacos, le alababan. El que menos esperaba que seria mejor que su antecesor; algunos llegaron á creer que seria eterno, porque suponian cándidamente que iba á hacer la felicidad de la patria. Andando el tiempo, el pobrecito empezó á perder carnes y á hacer escesos; comía papel, roía empleados, devoraba artistas, desplumaba estudiantes....

DOCTOR.—¿Y qué clase de papel era ese que se engullia?

SUECO.—Periódicos, folletos.... ¡qué sé yo! El tiene tan buen diente como anchas tragaderas.

DOCTOR.—Yo, francamente, no sé qué remedio aplicar á un enfermo que ha hecho tan grandes desatinos. Cuando el ministerio polaco cayó en cama, fuí á visitarle, y así que le ví aquella caraza tan pálida y descajada exclamé: ¡Dios te salve! porque en efecto solo Dios hubiera podido salvarle. Roguéle que me enseñase la lengua, y no bien lo hizo, di un salto atrás; jamás habia visto hasta entonces lengua tan sucia. Toméle el pulso en seguida, dirígile algunas preguntas, y á poco me convencí de lo mismo que con menos pruebas habia supuesto antes. El desgraciado ministerio padecía de un mal muy semejante á la hidrofobia: esta terrible enfermedad se llama *arbitrarieditis*, y es de todo punto incurable. Por la relacion que V. me ha hecho, nuestro enfermo sufre el mismo mal. Busque V. otro médico, aunque yo soy de parecer de que en vez de médico debe buscarse un enterrador.

El Sueco en casa de un cirujano.

SUECO.—(Despidiéndose.) Beso á V. la mano.
CIRUJANO.—Ya le he dicho á V.: aquí no cabe otra operacion. Hay que sajarle de arriba abajo.
SUECO.—Bien, bien. (Sale.)

El Sueco en casa de un albeitar.

ALBEITAR.—Amigo, esos son muchos alifafes. Véase V. con otro.

Consejo de poltronas.

Sr. redactor Turuleque:

Muy señor mio: Conforme á lo prometido, remito á vuesa merced, para que se sirva insertarla en **EL SUECO**, el acta de la sesion celebrada ayer por las siete poltronas que tengo en esta mi habitacion de la casa de Tócame Roque, y de cuya redaccion se encargó el sobrinito, de que he hablado á vuesa merced en varias ocasiones. La poltrona núm. 7, que era como si dijéramos Bustillos, ha sido nuevamente bautizada con el nombre de Doral, marinero interino, por hallarse, como la marina española, respecto de prosperidad, en un estado de interinidad lamentable, en cuanto á conocimientos de náutica.

Su afectísimo—

EL LICENCIADO VIDRIERA.

Reunidas á són de cencerro la poltrona núm. 1, ó sea D. Juan Bravo, presidente de la poltronería hasta en materias económicas y ministro de Hacienda; la poltrona núm. 2, ó sea el señor marques de los Requesones, ministro del *Estatu quo*; la poltrona núm. 3, ó sea D. Ventura Gonzalez Tomillo, ministro de la Gracia y de la Justicia; la poltrona núm. 4, ó sea Flor de Lis, ministro de la Gobernacion de la

Insula *sueca*; la poltrona núm. 5, ó sea D. Fermin *Obras blancas*, ministro del Comercio, de la Instruccion y de los Trabajitos; la poltrona núm. 6, ó sea Curro, ministro de la Guerra y autor de varias reformas sobre vivos, y la poltrona núm. 7, ó sea Doral, ministro interino de los charcos *suecos*, se abrió discusion sobre la temperatura reinante.

POLTRONA 1.^a—Queridos pedazos de madera....

POLTRONA 5.^a—Pide la palabra.

POLTRONA 4.^a—¿Para qué pide la palabra el señor D. Fermin?

POLTRONA 5.^a—Para una alusion personal.

POLTRONA 4.^a—Aquí no hay personas.

POLTRONA 5.^a—¿Cómo que no hay personas?

POLTRONA 4.^a—Hemos convenido con el Licenciado de la casa de Tócame-Roque, en ser unos pedazos de madera. Prosigo, pues. Queridas poltronas: el estado de la temperatura es alarmante, achicharrante y derritiente; 30 grados sobre cero, me parece que son una dosis demasiado fuerte de calor para que puedan resistirla, ni aun las poltronas, que son de madera, cuanto mas los padres de la patria, que son de carne y hueso. Sentado este hecho, tan innegable como que las economías se hallan á 30 grados bajo cero, fuerza es tomar una resolucion pronta y decisiva que liberte á los señores diputados de insolaciones, fiebres agudas, gastritis y otros males propios de verano, asi como los ministros son enfermedades propias de todas las estaciones.

POLTRONA 4.^a—Cada cosa en su tiempo y los nabos en Adviento.

POLTRONA 4.^a—Celebro muchísimo que Flor de Lis me corrobore y apriete. Y tornando á mi asunto, digo: que asi que las moscas, las chinches, los cínifes y otros insectos (como los diputados de una oposicion fuerte y numerosa), aparecen en la corte, deben evitarse las grandes asambleas, porque estas, en condiciones atmosféricas dadas, se convierten en otros tantos focos de infeccion, segun podrá decir el ministro de la Sabiduría.

POLTRONA 5.^a—Al menos eso he leído en la higiene *brava*, obra inédita de que nadie tiene conocimiento, sino D. Juan y yo, que somos casi algo mas que nadie, y poco menos que algo.

POLTRONA 4.^a—Convencimiento que tambien tienen los suecos.

POLTRONA 4.^a—A propósito de suecos. Se publica en Madrid un periódico titulado *El Sueco*, que me da muy malos ratos, muy malos. Creo que convendria darle de vez en cuando una prueba de tolerancia veraniega, sepultándole en la cueva de San Martin á la sombra.

POLTRONA 5.^a—De eso habla la higiene *brava*, en su capitulo sobre libertad de imprenta.

POLTRONA 1.^a—Ya trataremos de la imprenta en día y sazón convenientes.

POLTRONA 4.^a—Cada cosa en su tiempo, y los nabos en Adviento.

POLTRONA 1.^a—Economicemos palabras, si á Vds. les parece, y al grano, al grano. Los baños son en verano una necesidad del cuerpo, así como el chorizo una necesidad de la independencia de los electores y de los diputados: preciso es, puesto que cerca de verano estamos, satisfacer dicha necesidad mandando á los baños á los dignos cachos de país que se reúnen en la plazuela de Santa Catalina, en cuanto yo presente el proyecto de desarreglo de la deuda y los presupuestos. Y no se me conteste que para mojar la piel no se necesita abandonar la corte; porque replicaré que aquí todo cuesta dinero, desde el mal gobierno hasta los malos baños, y además los del Manzanares, que son los mas baratos, no aprovechan, en razón á que este río solo lleva arena; y no creo que la patria dividida en fragmentos quiera revolcarse en seco. La poltrona Doral informará con mas datos sobre tan refrigerante asunto.

POLTRONA 7.^a—Con efecto; mis conocimientos náuticos me autorizan para asegurar que la suspension de la legislatura está en razón hidráulica de la subida del termómetro y de la disminucion de las lágrimas que llora el Manzanares en verano.

POLTRONA 4.^a—Cada cosa en su tiempo, y los nabos en Adviento.

POLTRONA 5.^a—La higiene *brava* abunda en las mismas ideas.

POLTRONA 7.^a—Doy gracias al Sr. D. Fermin por las lecciones de dialéctica que se ha servido *aprenderme* (como diria el Sr. Mon), y que tan airoso me han sacado del presente aprieto.

POLTRONA 5.^a—Yo soy ministro de la Sabiduría, y sé mucho, mucho, mucho.

POLTRONA 1.^a—Suspendidas las sesiones del Cotarro, pues que de ello se trata, podremos dedicarnos andando los días á unir á nosotros por medio del chorizo, que es el símbolo de la reconciliación, las diferentes fracciones moderadas que hoy se nos presentan hostiles, y despues Dios dirá.

POLTRONA 2.^a—En tanto, lo de Portugal habrá llegado á su término; y si no llegáre, y las cosas se pusieran algo turbias, una intervencion, por ejemplo, no vendria mal....

POLTRONA 6.^a—¡Muy mal, señor marques de los Requesones! ¡Muy mal!

POLTRONA 1.^a—Uniendo el chorizo lo que ahora anda desperdigado, podremos pedir cuantas autorizaciones se nos antojen, y.... ¡qué gusto! ¡qué gusto! ¡qué gusto!

Al oír esta lasciva exclamacion de D. Juan, todas

las poltronas rechinaron de placer, y se levantó la sesión, conviniendo antes en mandar á los baños á los padres de la patria, y en cerrar el Cotarro hasta el invierno.

¡Desdichados suecos! También vosotros os bañareis en las aguas de la miseria y de los desengaños, que, por mas señas, os cuestan harto caras!

A D. Ventura Gonzalez Romero parece que le acometió la terciana despues de firmar el desarreglo de la secretaría de su cargo. ¡Tanto se entusiasmó con su propia obra, que el pobrecito se sofocó y pagó el pato! Se asegura que en un momento de delirio, se lanzó de la cama, se puso el traje ordinario, se calzó los zapatos de paño, y en vez de mirarse al espejo para arreglar su corbata y ver si estaba suficientemente currutaco para salir á la calle, se miró y remiró en un ejemplar de la *Gaceta* que traia el susodicho desarreglo. El que nos comunicó esta noticia temia que á D. Ventura le sucediera lo que al Narciso de la mitología; solo que en vez de convertirse en flor, nuestro héroe habria de trasformarse en buen ministro de Gracia y Justicia; metamorfosis que indudablemente espantaria á sus compañeros, que ven en él tan poca Justicia como Gracia. Lo mismo nos sucede á los suecos, y seguimos pagando, sufriendo y callando.

La votacion de ayer en el Congreso pudo poner al gobierno en un aprieto, á haber estado presentes los diputados progresistas y de la oposicion moderada, que aun no han venido á tomar asiento en el cotarro, y á haber hecho el gobierno la cuestion que se trataba cuestion de gabinete. La hizo de alcoba, y á esto debió su salvacion. Esperamos, sin embargo, que con el tiempo no ha de tener lecho blando el gobierno donde recostarse, ni aun en la alcoba que se preparó el sábado, y si no que haga la prueba y que se eche á dormir á pierna suelta.

Hablando ayer en el congreso uno de los señores ministros, escamó al principio de algunas frases: «¡Oh!» á lo cual contestaban por lo bajo y en coro casi todos los frailes del convento, ó padres de la patria: «¡Oh! *La Luz de Madrid.*»

PARTE OFICIAL.

S. M. la reina madre continúa progresando en su curacion.

ACTOS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene un decreto suprimiendo la direccion de gobierno del ministerio de la Gobernacion, y las plazas de director y subdirector de gobierno, creando en su lugar una de oficial tercero.

Otro nombrando á D. Bonifacio Fernandez de Córdoba que desempeñaba el primero de aquellos puestos, para el de la administración del propio ministerio; y otro que establece varias reformas en la misma secretaría, y una real orden sobre reforma del código civil.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MAYANS.

Sesion del dia 14 de junio de 1851.

Hay mucha concurrencia en los bancos, y se hallan presentes los ministros de Hacienda, Gobernacion, Gracia y Justicia, Obras públicas y Marina.

Se da cuenta de una comunicacion del ministro de Estado remitiendo una copia del Concordato, que quedará tres dias sobre la mesa.

El Sr. MOYANO anuncia una interpelacion al gobierno sobre la urgente necesidad de una ley, prohibiendo la importacion de granos y harinas de las islas Baleares.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que el gobierno señalará dia para su discusion.

ÓRDEN DEL DIA.

El Sr. PRESIDENTE: El gobierno reprodujo ayer el proyecto orgánico del tribunal mayor de cuentas. Este proyecto se discutió y aprobó en el congreso, pasó al senado, y este cuerpo lo aprobó con algunas modificaciones. En su consecuencia se nombró la comision mista, y en este estado se disolvió el congreso. Ahora se va á preguntar si este espediente pasará á las secciones para el nombramiento de comision mista, y acordándolo así, queda resuelta la cuestion de que puede continuar el espediente.

El Sr. PACHECO empieza por decir que esta cuestion no es de partido; todos los que caben en el recinto del congreso entran jurando la observancia de la constitucion. Es, pues, un dogma para todos el deseo de conservar en toda su sinceridad el gobierno representativo, y por tanto no cabe aquí disidencia de opiniones.

Las doctrinas constitucionales, añade el orador, y las prácticas de todos los paises que se rigen por estos sistemas, inducen á creer que todo proyecto de ley no elevado á la sancion por no haber concluido el senado y el congreso de aprobarle, fenecer cuando por una disolucion se cambia la esencia de las córtes que le estaban aprobando.

No muere el senado porque la dignidad senatorial es vitalicia; pero el congreso muere por su naturaleza, y deja de existir, y es un congreso distinto el que viene despues, representado por distintas personas, representante de distintas ideas, de diversas necesidades. La naturaleza del congreso es ser accidental, transitorio, temporal, limitado; y siendo esto así, y siendo las leyes la voluntad contemporánea de los dos cuerpos con la corona, se infiere que al disolverse un congreso, concluyen todas las materias mas ó menos adelantadas que no habian salido de las córtes.

El orador, despues de citar los artículos del reglamento que confirman su opinion, concluye manifestando que, segun los principios sinceros del sistema representativo, y segun la verdadera inteligencia de lo que son las leyes y de lo que son las córtes, no cabe duda de que disuelto un congreso,

fenecen con él todos los proyectos no elevados á la sancion real.

El Sr. OLÓZAGA manifiesta su estrañeza por la conducta del gobierno al reproducir este proyecto de ley. Respetando sus profundos conocimientos en la materia, dice que su opinion es que el gobierno puede reproducir cualquier proyecto; pero donde debe reproducirlo es donde esté pendiente. ¿Y dónde lo está el de que se trata? En el senado. ¿Por qué, pues, venir al congreso?

Duda si una cuestion tan grave, que afecta á los dos cuerpos colegisladores, puede presentarse por una simple pregunta de la mesa, cuando la respuesta puede producir un conflicto.

Entrando en la cuestion, no concibe un poder legislativo completo cuando hay un cuerpo naturalmente transitorio, de duracion marcada.

La comision mista es para conciliar las opiniones entre los dos cuerpos, y aqui no hay opinion manifestada por este congreso; puede este querer la inamovilidad de los ministros del tribunal mayor, y como el reglamento solo da facultad para desechar el dictámen de la comision mista, y no para variarlo, resultaría que se haria una ley contra la voluntad del congreso. Este, aun contra la voluntad del gobierno, seria un atentado contra la facultad de legislar, que tiene el congreso.

El señor presidente del consejo dice que no debe recurrirse en esta cuestion ni á las teorías, ni á los ejemplos, porque no son acomodados para nosotros; que en este punto no hay mas teoria que lo que está consignado en la constitucion y en las leyes que rigen en la materia, y que precisamente en el reglamento del congreso se halla establecido de la manera mas terminante que no se opone ni á la constitucion ni ninguna ley el que continúe un proyecto por un nuevo congreso, habiendo mediado disolucion. El orador invoca la autoridad, para él respetabilísima, del reglamento, para deducir de él lo contrario de lo que han querido deducir los señores Olózaga y Pacheco.

Despues de algunas interesantes réplicas entre estos dos últimos señores y el presidente del consejo, se lee una proposicion incidental del Sr. Moyano, pidiendo pase este asunto á las secciones para que una comision especial decida lo que debe hacerse en este caso.

Apoiada esta proposicion por su autor, no es tomada en consideracion, y se suscita una viva discusion de orden sobre el curso que debe darse á esta cuestion, en que toman parte los Sres. Pidal, Pacheco, Madoz y Olózaga. Por fin, la mesa pone á votacion su pregunta, y el congreso en votacion nominal decide el nombramiento de comision mista por 112 votros contra 80, en esta forma:

Sres. que dijeron sí:

Hurtado, Sancho, Perez Aloe, Moreno (D. Domingo), Puche y Bautista, Ceriola, Villalaz, Rodriguez de la Vega, vizconde de Armeria, Fiol, Ubal, Armero, Ainat (D. Francisco), marques de Bedmar, Tejado, Rodriguez de Cela, Calonge, Obrador, Lopez Vazquez (D. Ramon), conde de Retamoso, Fernandez Villaverde, Leon, Jover, Bertran de Lis (D. Luis), Ruiz, Llorente, Ródenas, Chico de Guzman (D. Alfonso), Melgar, Escucero, Miota, Ortiz Gallardo, Melendez, Delgado, Guzman (D. M.), Salva, Martinez Davalillo, Alvaro, Herrera, Sanchez Ocaña (D. Manuel), Ferrandez, Vilella, Carvajal, Martinez y Peris, Garcia, Peralta, Fernandez de Córdoba (D. Bonifacio), Suarez de Puga, Ceballos, Paz y Membiela, Buenaga, Cuenca, marques de San Isidro, Posada Herrera, Quiñones de Leon, Albalat, Romero Giner, Alvarez Quiñones,

De Andrés García, Auriolos, Flores Calderon (D. Lorenzo), Gil Delgado, vizconde del Cerro, Bertran de Lis (D. Luis), Canga Argüelles, conde de Viamanuel, conde de Revillagigedo, La Torre, Barea, Gadeo y Subiza, Muñoz Maldonado, conde de Fabraquer, Hormaeche, Gonzalez Serrano, Nocedal (D. Cándido), Morales Santisteban, Reñero y Villa, Balen, Navarro (D. Francisco), Arias Rabanal, Márquez, Toledo, Jimenez Medina, Dumont, Ceriola (D. Jaime), Sandoval, Córdoba, Bosch, Flores Calderon (D. J.), Miranda (D. Acisclo), Paulino, Villaronte, Andreu, Rodriguez Guerra, Arce, Ulloa, Gonzalez Bravo, Heras, Rull, Sanjurjo, Castro, Feijóo, Ozores, Moret, Molano, Salamanca, Miranda (D. Juan), conde de Vilches, Carriquiri, conde de Sanafé y señor presidente.

Señores que dijeron no:

Suarez Inclan, Safort, marques de Espeja, Bermudez de Castro, conde de Vistahermosa, Pastor, Roda, Lasala (don Manuel), Escosura, Puig, Navarro, Zamorano, Cerdá, Sardá, Pasaron, Domeneth, Perez, Martinez de la Rosa, Alvarez (don Fernando), Moreno (D. Domingo), marques de Pidal, Fernandez de Córdoba (D. Manuel), Moyano, Maquieira, Alonso, Arias, Arévalo, Santa Cruz, Irazo, Alsina, Badía, Muchada, Madoz, Acebal y Arratia, Rodriguez, (D. Bernardo), Hernandez de Ariza, Calderon Collantes, Lopez Vazquez (D. Joaquin), Borrego, Beldá, García, Barzonallana, Moreno Lopez, Esteban Collantes, Ribó, Pacheco, Pastor Diaz, Egaña, Tejada, Ceballos, Fernandez Baeza, Prieto, Asquerino, Olózaga, Aréfitio, Ferreira Caamaño, Sol y Padris, Mas, Mendez, la Sala (D. Fermin), Yañez (D. Matias), Escartin, Nadal, Villalobos (D. Francisco de Paula), Noguera, Figueras, Navarro, (D. Fulgencio) Altuna, Gomez Inguanzo, Fernandez Negrete, Lafuente Alcántara, marques de Cuellar, Yañez (D. Ignacio), Pardo Montenegro, Ríos Rosas (D. Antonio), Benavides, Gonzalo Moron, Ríos Rosas (D. Francisco), marques de Perales, Villalobos (D. Angel), Escudero y Azara.

Las secciones, entre otros nombramientos, han hecho ayer tarde los siguientes:

Comision general de presupuestos.

Sres. Lasala, Pardo, Montenegro, Perez Aloe, Diaz Agero, Nocedal (José), Sanchez Ocaña, Gonzalez Bravo, Benavides, Sanafé, Diaz Martin, Gonzalez Serrano, marques de Girona, Buenaga, Arévalo, Villaverde, Canga Argüelles, Sanchez Ocaña (M.), marques de Bivel, Inguanzo, Perales, Ferreira Caamaño, Carbajal, Morales Santisteban, Hurtado, Casares, Roncali, Molano, Mérida, Alvaro, San Isidro, Vazquez Quijpo, Llorente, Toledo, Martinez Almagro, Balen.

Comision mixta para la ley del tribunal mayor de cuentas.

Sres. Perez Aloe, Puche y Bautista, Sanchez Ocaña (José), Roncali, Auriolos Montero, Gonzalo Moron, este de oposicion. En la primera seccion no ha habido eleccion por haberse empatado.

El Sr. BERMUDEZ DE CASTRO recuerda á la mesa la proposicion que tiene presentada, y el señor presidente le contesta que atendida su importancia y el largo debate á que dará lugar, no ha creído conveniente que se diera cuenta de ella á última hora.

Leidas varias actas, pasa el Congreso á reunirse en secciones, levantándose la sesion á las cinco.

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

Dicen de Barcelona que el dia 40 habia caido una muchacha de un cuarto piso de la calle de la

Cera, mas pudo agarrarse de una cuerda que detuvo por breves momentos su caída, dando lugar en este intermedio á que los vecinos pudiesen poner colchones en el sitio de la calle que calcularon caeria; pero dió la fatalidad de que cayese fuera de ellos, quedando de resultas muy mal parada.

—No es solamente en Madrid donde los ánimos irritados con la temperatura que se disfruta hace que sus habitantes anden á cachetes unos, se batan otros y desahoguen todos el sobrante de bilis que tan mal parados los trae. Segun nos dicen de Málaga, el dia 40 habian presenciado los vecinos de una de las calles inmediatas al teatro una lucha de Pugilato, capaz de dejar atrás á los ingleses mas *boxeadores* del mundo. Parece que dos marineros malagueños tuvieron algunos dimes y diretes en el teatro, y para dirimir la contienda se salieron á la calle, lo cual verificaron, empleando al efecto unos argumentos de tamaño del puño, y dirigido con toda la fuerza de sus nervudos brazos: el uno se los asestaba al otro en las narices, siendo correspondido por su contrario con no menores en el estómago y pecho. Fue preciso apelar á la fuerza, pues los tales ciudadanos estaban furiosamente enrabados.

—El mismo dia se habian encontrado mal su grado dos mugeres en la misma ciudad, pues apenas se conocieron, quiso huir una de ellas; empero la otra, arrojando al suelo una espuerta de almidon que llevaba, agarró á su contraria, y haciéndola rodar, la levantó las enaguas, empezando un *allegro* de semifusas en la parte trasera, que era un primor. Al fin llegó á reunirse gente, y tomando la defensiva de la vapuleada, pudo esta escapar de las garras de su carnicera contrincante, echaudo á correr lo mas ligero que sus pies se lo permitieron.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

FRANCIA.

Los periódicos que ayer hemos recibido de París son del 8, y continúan ocupándose todos de la interesante cuestion de la reforma constitucional. Los individuos que componen la comision nombrada debian reunirse al momento; entre ellos habia varias opiniones acerca de la persona que debia ser elegido presidente. Las mayores probabilidades recaian en favor de los Sres. Broglie, Odilon-Barrot y Berryer.

Los periódicos reaccionarios continuaban quejándose amargamente del número de votos tan crecido que ha resultado en contra de la revision de la ley fundamental.

—El dia 7 del presente tuvo lugar un desafio en Versalles detrás del estanque de los suizos, entre Mr. Carlos Luciano Bonaparte, antiguo vicepresidente de la Constituyente romana, y el hijo segundo del difunto Mr. Rossi, que le insultó el dia anterior en el café de Orsay en Paris.

Los contendientes dirigieron dos disparos cada uno sin herirse.

Los padrinos de Mr. Carlos Luciano Bonaparte, eran Mr. Clary y Lopic, representantes del pueblo.

El motivo aparente de este duelo parece haber sido una cita de la *Italia roja* de Mr. Arlincourt.

—A la *Gaceta de Colonia* la escriben de Viena el 4, que se hablaba también allí de la convocación de los Estados provinciales.

—Según vemos en las *Hojas litográficas* con referencia á noticias extranjeras, va á presentarse á la Dieta germánica, inmediatamente que emprenda sus trabajos, una proposición, según la cual, si se verificase una revolución en un estado particular, podrá intervenir la Dieta para restablecer el orden y la tranquilidad. También deberá indagar las causas del mal proponiendo modificar la legislación si encontrase que el vicio depende de ella.

—De una correspondencia litografiada de Berlín del 6 tomamos lo que sigue:

«M. de Bodieu, ayudante de campo del rey, que se halla actualmente en París, ha comunicado á S. M. que el presidente de la república se halla muy bien dispuesto para la entrada del Austria con sus estados en la confederación germánica.»

—En la misma correspondencia leemos lo siguiente:

«Escriben de Varsovia que el emperador y la emperatriz llegarán á San Petersburgo el 40 del corriente, pero que se habla de otro viaje más largo al extranjero.»

PORTUGAL.

Nada notable contienen los periódicos de Lisboa que hemos recibido.

El ministro de Hacienda se ocupaba en llevar á cabo un empréstito que deberá negociar con el Banco de aquel reino. La deplorable situación de Lisboa, hace precisa una medida de esta clase.

COSAS DE LA CAPITAL.

Antes de ayer fue recogido el periódico ¡Oh! *La Luz de Madrid*. El *Mundo Nuevo* también sufrió ayer igual suerte. *La Murga* tampoco se publicó. El ¡Oh! *La Luz de Madrid* también dejó ayer de publicarse. *La Epoca* ha suspendido sus artículos de fondo. En vista, pues, de tan delicioso estado de libertad de pensamiento, no extrañarán nuestros suscritores que les endosemos alguno de estos días en vez de artículo de fondo un trozo de la doctrina de Ripalda.

—**Estado de la seguridad pública en Madrid.**—Ayer le robaron á una señora en la parroquia de San Luis el bolsillo con cuatro napoleones y un pañuelo.

—El empedrado de la calle de Toledo se halla en un estado de insubordinación tal, que ayer al pasar por dicha calle, creímos que se preparaban á levantar barricadas. Sr. Piernas, querido señor Piernas....

—Una especie de canal, practicada en una de las aceras de la calle del Prado, inmediata á la del León, obliga á los transeúntes que pasan por allí á que hagan una genuflexión que nada tiene de divina por la especie de interjección con que suelen acompañarla. Queridísimo Sr. Piernas....

—Antes de ayer, según dice *La España*, ha sido la calle de Atocha, teatro de un asesinato espantoso.

«Un hombre que salía de un portal fue acometido por otro, el cual le tendió en tierra de una puñalada, y no satisfecho aun con esto su coraje, le dió otras tres ó cuatro hasta dejarle sin vida.

El asesino huyó en medio del terror de los circunstantes, y no sabemos si á estas horas habrá sido capturado.»

—Una pobre lavandera que volvía del río por la puerta de San Vicente, fue ayer atropellada por un coche....

—Uno de estos últimos días fue atropellado un hombre por un carro en la calle de Toledo. Afortunadamente el daño no fue de consideración, pues solo le pasó la rueda por el pecho, y no echaba sangre mas que por las narices, la boca y los oídos. Un salvaguardia llegó volando á tomar conocimiento del lance una hora después de sucedido.

Por corolario diremos: que la seguridad pública que estamos disfrutando, solo es comparable á la seguridad... de la prensa.

—**La Luz de Madrid, por otro nombre**

¡¡¡Oh!!! nos oscureció ayer con una hora tan suelta, que en toda la noche pudimos cojerla el sentido, por más que corrimos tras él. Sabemos que un profesor de Kalmuko está traduciendo á toda prisa el interesante documento á que aludimos, por si en él viene envuelta alguna proposición sobre atropellos ó envenenamiento por mistos. Sentimos acerbamente los desastres de nuestro fosfórico hermano, que fue sorprendido á la hora en que sus ejemplares estaban ya con las agallas.

—**Ya no son solos los polacos los que** rabian. Estos días han hecho otro tanto algunos canes, mordiendo á más y mejor por esas calles, sin miramientos ni distinciones. Si el Sr. Piernas no hace lo posible por poner á cubierto las nuestras, no sabemos que será de las suyas, tan espuestas como cualesquiera otras á tan furibundos ataques.

—**La función ejecutada antes de anoche** en el teatro de la calle de las Urosas alcanzó un éxito completo. La pieza titulada *Cambiar de sexo*, tuvo en una hilaridad continua á los espectadores, no tanto por su mérito literario, sino porque en ella ejecutó el Sr. Dardalla dos caracteres sumamente risibles: el primero fue un hermafrodita, y después una solterita, ambos á cual mejor desempeñados. La Pepita Vargas ejecutó un papel de carácter andaluz en *La Cigarrera de Cádiz*, interpretado con una gracia y una naturalidad deliciosas. No fue menos aplaudida en el *zapateado* y el *Ole*, género de baile en el que está inimitable, arrancando siempre la graciosa macarena justos y merecidos aplausos. No dejaremos de hacer mención antes de concluir de la señorita Samaniego, tan apreciada del público por su finura y su amabilidad.

—**No hay cosa mala que no tenga algo** bueno.—Este adagio puede aplicarse muy bien á *El Popular*. En la sección de noticias extranjeras con que suele adormecer á sus lectores publicándolas con dos semanas de atraso, hemos observado que rara vez inserta noticias de Francia y de Portugal.

Hé aquí la *cosa buena*, porque como los ánimos se hallan hoy tan divididos en los vecinos reinos, no publicando noticia alguna que se refiera á los diferentes partidos, evita de este modo que se calienten

la cabeza sus lectores por saber cuál de aquellos vencerá.

Ahora entra la *cosa mala*, que se reduce á ir recogiendo las gacetillas mas atrasadas de todos los periódicos. Ayer, por ejemplo, nos da la noticia, fresca como una lechuga, de que la Nena ha vuelto ya de su expedición á Toledo, y que volverá á presentarse en el teatro de los Basilio. Nuestros lectores saben que hace ya mas de un mes que la Nena vino, que hace dos semanas que bailó en el teatro de la calle de Valverde, y por último, que hace ocho dias que el teatro de los Basilio tronó.

Ya ve *El Popular* que EL SUECO se interesa por su crédito.

—**El segundo convoy que salió antes de ayer tarde de Aranjuez para esta córte, llegó nada menos que á las diez y cuarto de la noche. Está visto que la empresa del camino de hierro está en desgracia, y que las locomotoras, ora sean inglesas, ora belgas, no saldrán de su paso aunque se lo prediquen frailes franciscos.**

—**El Mundo Nuevo va dejándose conocer; ó mucho nos engañamos, ó está en cuerpo y alma con los polacos. Asi nos lo han hecho sospechar algunos artículos de estos últimos dias. Si fuese asi, damos la enhorabuena á nuestro apreciable colega.**

—**Varios diputados nos han dicho que el Sr. Tajueco, para escribir sus semblanzas, les ha pedido apuntes biográficos de sí mismos, lo cual les ha disgustado á muchos, porque se estiman demasiado para convertirse en historiografos ni panegiristas de sus propias personas, y conocen que una obra redactada de esa manera no puede menos de ser parcial, absurda y hasta ridicula.**

No habrán faltado algunos pobres hombres, porque siempre hay de todo, que hayan escrito sus biografías para que el Sr. Tajueco las utilice.... ¡Asi se escribe en España! ¡Qué semblanzas! ¡¡¡ Puff!!!

ALBUM POETICO-PROSAICO.

LETRILLA.

Que al laborioso empleado
Que empezó de meritorio,
Subiendo grado por grado
Veamos jefe de escritorio
Inteligente y honrado,
Sin deber nada al amaño,
No es extraño:

Mas que al portero de ayer,
Que apenas sabe escribir,
Lo lleguemos hoy á ver
A una intendencia subir,
Porque es bella su mujer
Y él marido bondadoso,
Es odioso.

Que aquel militar ardiente
De heridas y lauros lleno,
Que ganar supo valiente
En los campos como bueno,
Nunca pase de teniente,
Aunque sirve desde antaño,
Es extraño:

Cuando el otro botarate
Que antes de ayer fue cadete
Sin ver jamás un combate
El imberbe mozalvete,
Hecho general se cate,
Por saber hacer el oso,
Es odioso.

Que el honrado D. Patricio,
Diputado independiente,
Que no escaseó sacrificio
En bien de su comitente,
Y no en propio beneficio,
Vuelva al patriótico escaño
No es extraño:

Pero ver alli sentarse
Al quidam que la eleccion
Con ardid llegó á calzarse,
Y por saciar su ambicion
Se venda para encumbrarse,
Al que pague generoso
Es odioso.

Y en fin, que quien bienes mil
Ofrezca hacernos sin tasa
Por llegar de zascandil,
Que de zascandil no pasa,
A mayoral del redil,
Nos haga luego gran daño
No es extraño:

Pero que el bravo D. Juan
En nuestras barbas se ría
Cuando él y su cofradía
Gato podrido nos dan
Por la liebre que ofrecía,
Comiendo él manjar sabroso
Es odioso.

ESPECTACULOS.

GRAN COLECCION DE FIERAS, calle del Barquillo, en el circo que fué de Mr. Paul.

Horas: desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche. A las cinco de la tarde habrá ejercicios en las jaulas con varias fieras. A las ocho de la noche ejercicios tambien y comida general de las fieras.

Precios: primera, 4 rs.; segunda, 2 rs.; tercera, 1 real.

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá.

MADRID: IMPRENTA DE A. ANDRÉS BABI.
Calle de Santa Maria, núm. 13.